



Instituto "San Pedro Nolasco"  
José F. Moreno 1751 Cdad.

Tel: 4251035

**Espacio curricular:** SISTEMA EDUCATIVO

**Formato:** MÓDULO SEMINARIZADO

**Carrera:** PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL

**Curso:** 1 ° AÑO

**Profesor/a:** MARÍA ZULMA LANZ

**N° de horas:**  semanales:

**Ciclo lectivo:** 2007

**Correlatividades** Para cursar con Instituciones Educativas y Didáctica y Curriculum.  
Para acreditar con Didáctica Curriculum

## Fundamentación

Concebimos al sistema educativo como una organización compleja, una totalidad, donde sus partes están articuladas y relacionadas por los objetivos comunes que las orientan. Esas partes son por ejemplo las diversas instituciones de educación inicial, primarias, secundarias y de educación superior que conforman el Sistema Educativo Nacional.

¿Cómo abordaremos su estudio? Desde un enfoque interdisciplinario (analizado desde los aportes de la Historia de la Educación, la Política Educativa, la Legislación Escolar, etc), privilegiando el abordaje de tres dimensiones o perspectivas de análisis: histórico-legal, socio-política y de calidad. Estas dimensiones no se excluyen, por el contrario, buscan mostrar una visión más completa e integrada de nuestro objeto de estudio.

El análisis de la dimensión histórico-legal permitirá comprender la estructura y los componentes del Sistema Educativo, estudiando los antecedentes históricos y las leyes que conformaron al sistema y precedieron a la actual legislación educativa. La dimensión socio-política abordará la relación Estado-Sistema Educativo y las relaciones y/o articulaciones que se producen entre el Estado, la sociedad y la educación. Por último, la dimensión de calidad analizará cuál es la oferta de servicios educativos real y accesible para la población, la distribución de la educación y de los beneficios del conocimiento en los distintos sectores de la sociedad. Los temas de estudio relacionados con esta dimensión son: rendimiento, equidad, calidad y eficiencia del sistema.

El desarrollo de los ejes temáticos, abordará cada una de las dimensiones mencionadas con el propósito de posibilitar, al futuro docente, al concluir el cursado del módulo alcanzar

una visión global del Sistema Educativo y formar su conciencia sistémica. ¿Qué significa la conciencia sistémica?. La estructura interpretativa que tiene un sujeto para orientarse en los sistemas de los cuales es parte. Implica experimentar, comprender y transformar el sistema educativo, a través de la participación como profesional, trabajador y ciudadano.

## Objetivos generales

- 1- Conocer los antecedentes y fundamentos sociopolíticos del Sistema Educativo Argentino a la luz de la Política, la Política Educativa y la Legislación Escolar.
- 2- Adquirir el conocimiento y la capacidad de interpretar la legislación educativa argentina en vigor.
- 3- Comprender los principales problemas organizacionales del Sistema Educativo y su 4- importancia para mejorar la calidad y eficiencia del sistema.
- 4- Reflexionar sobre la problemática educativa en el marco de la realidad argentina desde la perspectiva de futuros docentes cristianos.

## Contenidos

### ✓ Conceptuales:

#### EJE N° 1 - DIMENSIÓN HISTÓRICO-LEGAL

- 1.1. Bases constitucionales y legales de la educación argentina: a) la Constitución Nacional; b) La organización del sistema educativo nacional: Ley de Educación Común, Ley Universitaria, Ley de Enseñanza Privada, Ley Láinez; c) Modificaciones introducidas al Sistema Educativo Nacional a través de la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación; d) Ley de Financiamiento Educativo, Ley de Educación Sexual, Ley de Enseñanza Técnico-Profesional, Ley de Garantía del Salario Docente y 180 días de clase, Ley del Fondo Nacional del Incentivo Docente.
- 1.2. Bases constitucionales y legales de la educación en la provincia de Mendoza: a) la Constitución de Mendoza; b) Ley de educación de Mendoza; c) Ley de jardines de infantes.
- 1.3. Política y política educativa: algunas definiciones.

#### EJE N° 2 - DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA

- 2.1. La política educativa y algunos modelos educacionales: a) la generación de 1880; b) el peronismo; c) el desarrollismo y d) la transformación educativa de la década de 1990.
- 2.2. La inserción del Nivel Inicial en el Sistema Educativo Argentino. Etapas en la conformación del Nivel Inicial: surgimiento, crecimiento y consolidación.
- 2.3. Principales funciones atribuidas a la educación por parte del Estado: a) El estado oligárquico liberal y la función política de la educación; b) El estado benefactor y la función económica de la educación; c) crisis del Estado benefactor y recuperación de la función política como función principal de la educación; d) El estado post-social.

#### EJE N° 3 - DIMENSIÓN DE CALIDAD

- 3.1. Democratización del sistema educativo: igualdad de oportunidades, equidad social, gratuidad, obligatoriedad.

3.2. Rendimiento y calidad del Sistema Educativo Argentino: matriculación, deserción, desgranamiento, repitencia, poder de retención.

✓ **Procedimentales:**

- Comprensión de textos a partir de la implementación de estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura.
- Análisis de periódicos referidos a problemáticas del sistema educativo.
- Aplicación de entrevistas a docentes.
- Exposiciones orales, individuales y grupales.
- Lectura e interpretación de datos estadísticos referidos al rendimiento del sistema educativo argentino.

✓ **Actitudinales:**

- Actitud inquisitiva a partir de la apreciación de la realidad.
- Comprensión de la influencia del contexto en el quehacer educativo.
- Valoración de las distintas posiciones frente a situaciones problemáticas.
- Autonomía, creatividad y rigurosidad conceptual en el planteo y búsqueda de soluciones a la problemática educativa.
- Compromiso y responsabilidad por las tareas académicas.
- Actitud favorable para el ejercicio responsable del rol docente.

### **Estrategias metodológicas**

✓ **Actividades en clase:**

Se procurará profundizar la comprensión de la enseñanza generando un ámbito para: a) El encuentro, el intercambio y la reflexión conjunta sobre los problemas reales de la educación. b) La elaboración de conocimientos, la producción de síntesis y de articulaciones teoría-práctica.

En el desarrollo de las clases se intentará proporcionar un contexto propicio para el desarrollo de la autonomía y la autorregulación del aprendizaje. Las tareas académicas que se han previsto, parten del reconocimiento de que el aprendizaje se puede mejorar estimulando la reflexión de los estudiantes sobre la forma en que aprenden, leen, escriben o resuelven problemas, y que por tanto, la enseñanza debe favorecer el desarrollo de la reflexión metacognitiva.

De manera privilegiada se empleará la enseñanza de estrategias de lectura, desarrollando actividades previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura.

✓ **Actividades extraclases:**

Se prevé la visita a la Biblioteca Central de la Universidad de Cuyo con el objetivo de que las alumnas aprendan a realizar búsquedas bibliográficas informatizadas.

### **Evaluación**

Habrán dos instancias de evaluación que se describen a continuación:

1. TRABAJO PRÁCTICO N° 1: Grupal.
2. EXAMEN PARCIAL INTEGRADOR: Individual.

Los TRABAJOS PRÁCTICOS deberán reelaborarse únicamente si la calificación obtenida es inferior a CUATRO (60%). La fecha límite de presentación será una semana posterior a la fecha de entrega de la calificación.

Podrán presentarse a rendir el RECUPERATORIO aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación inferior a CUATRO (entre el 60% y el 64%) en el EXAMEN PARCIAL INTEGRADOR.

### **Acreditación y Regularidad**

La acreditación se efectivizará cuando el alumno obtenga 80% o más en todas las evaluaciones concluyendo la instancia con un coloquio integrador. Aquellos alumnos que obtengan un porcentaje menor del estipulado en cualquiera de las instancias, es decir entre el 60% y el 79%, regularizan el Módulo debiendo rendir examen final frente a Tribunal examinador. Cuando el porcentaje sea inferior al 60 % el alumno deberá recurrar.

## **Bibliografía**

### EJE N° 1 - DIMENSIÓN HISTÓRICO-LEGAL

Ley Federal de Educación (N° 24195/93)

Ley de Educación Nacional ( N°26206/06)

Ley de Provincial de Educación (N° 6970/02)

Ley de Jardines de Infantes (N° 5777/91)

Ley de Financiamiento educativo (N°26 075/06)

Ley de Educación Técnico-Profesional (N° 26058/05)

Ley de Educación Sexual (N° 26150/06)

Ley de Garantía del Salario Docente y 180 días de clase (N° 25864/04)

Ley del Fondo Nacional del Incentivo Docente (N° 25919)

Salomone, Oscar. 1993. La gestión de la calidad en la educación. Colección Enfoques para la conducción. N° 1. Mendoza, Instituto Superior de Educación Rayuela. I. Política y Educación (pp. 7-13)

### EJE N° 2 - DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA

Harf, Ruth y otros. (1999). *Nivel Inicial. Aportes para una didáctica*. Buenos Aires, El Ateneo. Cap. 1. Caracterización actual del Nivel Inicial (pp. 3-11) y Cap. 2. Dimensión política, social, cultural del Nivel Inicial (pp. 12-65)

Filmus, Daniel. (1996). Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos. Buenos Aires, Troquel. Cap. 2. y Estado, sociedad y educación en Argentina: Una aproximación histórica (pp. 13-45)

Yuni, José. "Educación, cultura y política: lecciones de la historia". En Molina, Fidel y Yuni, José. (coord.). (2000). *Reforma Educativa, cultura y política- El proyecto inacabado de la modernidad*. Buenos Aires. Temas Grupo Editorial. Cap. 3. Educación, cultura y política: lecciones de la historia (pp. 51-71)

### EJE N° 3 - DIMENSIÓN DE CALIDAD

Salomone, Oscar B. (1993). La gestión de calidad en la Educación. Colección Enfoques para la conducción. Mendoza, Instituto Superior de la Educación Rayuela (pp. 45 a 54).

Romagnoli, María Cristina. (1996). Los ejes de inclusión-exclusión del Sistema Educativo. Mendoza,.....

Aguerrondo, Inés. 1993. *Escuela, Fracaso y pobreza: Cómo salir del círculo vicioso*. Washington, OEA. Interamer.

- Tiramonti, Guillermina. 2003. Una nueva cartografía de sentidos para la escuela. *Todavía*, N° 5, p. 34-37.
- López, Néstor y Juan Carlos Tedesco. *Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO.

### **Bibliografía complementaria**

- Aguerrondo, Inés. (1993). *Escuela, Fracaso y pobreza: Cómo salir del círculo vicioso*. Washington, OEA. Interamer.
- Braslavsky, Cecilia. (1999). *Rehaciendo escuelas. Hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana*. Buenos Aires, Santillana.
- Gimeno Sacristán, José. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid, Morata.
- Manganiello, Ethel. (1976). *Introducción a las Ciencias de la Educación*. Buenos Aires, Librería del Colegio.
- Martínez Paz, Fernando. (1989). *La política educacional en una sociedad democrática*. Córdoba, Mateo García ediciones.
- Paviglianiti, Norma. (1993). *El derecho a la educación. Una construcción histórica polémica*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Serie: Fichas de cátedra. Cátedra Política Educacional.
- Paviglianiti, Norma. (1995). *Análisis crítico de la ley de educación superior. Entre la reconversión neoconservadora y el clientelismo político*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Serie: Cuadernos de cátedra N° 4. Cátedra Política Educacional.
- Perazzo, Susana; Nélica Kuc y Teresa H. De Jové. *Historia de la Educación y Política Educacional Argentina*. Buenos Aires, Humanitas.
- Puigrós, Adriana y otros. (1990). *Historia de la Educación Argentina. Tomo I: Sujetos, disciplina y currículo*. Buenos Aires, Galerna.
- Puigrós, Adriana y otros. (1991). *Historia de la Educación Argentina. Tomo II: Sociedad Civil y Estado*. Buenos Aires, Galerna.
- Puigrós, Adriana. 2003. *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires, Galerna. Cap. La organización del sistema educativo nacional (pp. 73-90)
- Romagnoli, María Cristina. (1996). Los ejes de inclusión-exclusión del Sistema Educativo. Mendoza,.....
- Sarlo, Beatriz. 2000. La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas. Buenos Aires, Ariel.
- Solari, Manuel Horacio. (1949). *Historia de la Educación Argentina*. Paidós.. Buenos Aires. (1983). Cap. 5. La educación en el primer período de la organización nacional (1852-1862) (pp, 112-128) y Cap. 6. La educación en el segundo período de la organización nacional (1862-1880) (pp. 139-167)
- Tedesco, Juan Carlos. (2004). Igualdad de oportunidades y política educativa. *Cadernos de Pesquisa*. Vol. 34. N° 123, p. 555-572.

.....

Profesor